



ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA
GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., I.B.D.

Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

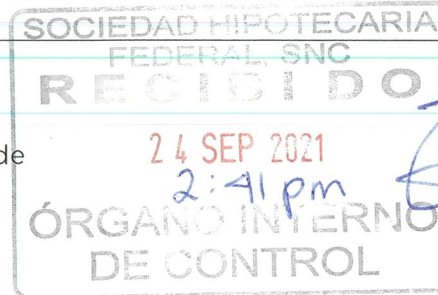
Registro: 06820

Área auditada: Dirección General Adjunta de
Administración y Operaciones

Clave de programa y descripción de auditoría: 210 Adquisiciones.

MTRO. JUAN JAIME MOLÍNA VÉLEZ

Director General Adjunto de Administración y Operaciones de
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Av. Ejército Nacional, número 180, piso 8
Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590



Oficio No.: OIC-SHF-AAIDMGP-085/2021
24 de septiembre de 2021

ACUSE

En relación con la orden de auditoría No. 01/2021 notificada con el oficio OIC-AAIDMGP-SHF-063/2021 de fecha 8 de julio de 2021, y de conformidad con los artículos 44 bis 1, fracciones I, IV y V de la Ley de Instituciones de Crédito; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 de su Reglamento; TERCERO, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; en concordancia con lo establecido en el transitorio tercero del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y 38, fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Dirección General Adjunta a su cargo.

En dicho informe se presenta el resultado de la revisión realizada y que estuvo enfocada a "Verificar que las adquisiciones de bienes y servicios realizadas, se hayan efectuado en apego a las regulaciones aplicables y con las mejores condiciones para Sociedad Hipotecaria Federal" en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.

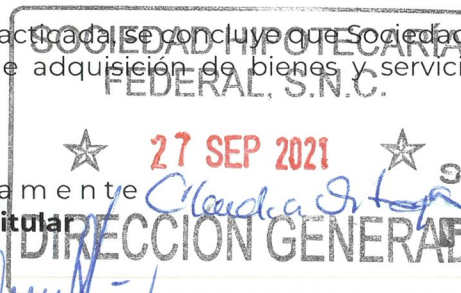
Derivados de los trabajos realizados al amparo de la auditoría practicada, se concluye que Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. cumple razonablemente con los procedimientos de contratación y de adquisición de bienes y servicios apegándose a la normatividad establecida, en virtud de lo cual no se formulan observaciones.

SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, S. N. C
RECIBIDO

★ 24 SEP 2021 ★

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**

Atentamente
El Titular



LIC. JUAN GABRIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ

SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, S N C
RECIBIDO

★ 24 SEP 2021 ★

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES**